

I. DISEÑO CURRICULAR

Bajo la perspectiva de un enfoque de proceso, la construcción social del currículo debe desarrollarse con una participación protagónica del conjunto de actores educativos, principalmente los docentes y directivos de la Institución de Educación Superior Pedagógica a partir de un proceso de investigación y reflexión crítica sobre la propia práctica.

El desarrollo curricular exige la diversificación curricular, asumida como un proceso que busca la pertinencia del currículo. Parte del análisis que conlleva a la toma de decisiones, con la finalidad de obtener una propuesta que responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas socioeducativas de cada contexto en particular.

La diversificación curricular puede ser efectuada a dos niveles: adaptación y rediseño, éstos se determinan en atención a las necesidades educativas que presenta cada contexto.

- ✓ **ADAPTACIÓN:** Proceso que se realiza completando o reajustando algunos componentes del currículo, su ejecución debe ampararse en argumentos filosóficos, científicos y técnicos.
- ✓ **REDISEÑO:** Proceso que afecta a todos y cada uno de los componentes del currículo.

Cada uno de estos niveles requiere un proceso de contextualización que exige la revisión y análisis de los siguientes elementos.

- ✓ **AULA:** estudiantes, perfil real, interacciones, necesidades educativas.
- ✓ **INSTITUCIÓN:** directivos, docentes, cultura institucional.
- ✓ **COMUNIDAD:** demandas educativas, relaciones inter institucionales.
- ✓ **REGION:** Proyecto Educativo Regional. Proyecto Curricular Regional.
- ✓ **PAIS:** Proyecto Educativo Nacional, normativa vigente. Diseño Curricular Básico Nacional.
- ✓ **MUNDO:** acuerdos y declaraciones internacionales.

El desarrollo curricular comprende acciones de programación, organización, ejecución y evaluación de la propuesta curricular institucional. Para su consolidación se realizará el siguiente proceso:

Supone un análisis de las condiciones contextuales e institucionales antes de la aplicación del Currículo, identificando principalmente aquellos factores que influyen directamente en la realidad educativa. Requiere:

4.1.1. Análisis interno, se realiza a nivel institucional y supone:

- ✓ Evaluación de la cultura institucional: identificación de prácticas institucionales e individuales que operan como currículo oculto.

- ✓ Actualización del docente: determinación de sus necesidades de actualización en función a las exigencias del currículo y las demandas regionales.
- ✓ Revisión de perfiles: elaboración del perfil real de los estudiantes (características de los estudiantes al ingreso) con la finalidad de contrastarlo con el perfil profesional del egresado propuesto en el Diseño Curricular Básico Nacional (características de los egresados) y analizar los resultados para tomar decisiones pertinentes.

4.1.2. Análisis externo, requiere:

- ✓ Identificación de Demandas Regionales: supone la priorización de las demandas socioculturales, tecnológicas, económico-productivas, político-organizativas, explicitadas en algunos estudios y en los documentos concertados a nivel regional:

Proyecto Educativo Regional y Proyecto Curricular Regional, si lo hubiera. El análisis de dichos documentos brindará insumos para actualizar la propuesta pedagógica, articularla a la propuesta de gestión en el PEI y determinar las necesidades de aprendizaje para actualizar el PCI.

Análisis del Diseño Curricular Básico Nacional: supone la revisión reflexiva y crítica de sus fundamentos, del perfil, del plan de estudios y de los otros componentes, a fin de identificar las demandas y lineamientos nacionales que deben ser atendidas en la propuesta que generen.

4.2.1. Actualización del PEI y el PCI

Implica la participación de los actores socioeducativos en la planificación, implementación y evaluación de su Proyecto Educativo Institucional y consecuentemente del Proyecto Curricular Institucional.

El Proyecto Curricular debe asumirse como el diseño articulador de la propuesta nacional y la propuesta de la Institución. Contiene el conjunto de decisiones curriculares pertinentes al contexto sociocultural de los estudiantes, explicitados en los carteles y sílabos contextualizados.

En la elaboración de estos documentos es necesario considerar el trabajo interdisciplinario e interáreas.

4.2.2. Elaboración de sílabos

Los sílabos, como documentos que concretizan la organización del trabajo pedagógico deberán:

- Dar respuesta al perfil del egresado y a las necesidades educativas diagnosticadas en cada contexto en particular.
- Concretar el esfuerzo de articulación interáreas en forma pertinente.
- Dar tratamiento metodológico al enfoque intercultural.
- Mostrar coherencia interna (relación entre fundamentación, competencias, criterios de desempeño, aprendizajes, metodología y evaluación).
- Prever el tratamiento de contenidos relevantes, pertinentes y actualizados con la profundidad que el caso lo amerita, aludiendo a diferentes perspectivas y enfoques.
- Ser evaluados al finalizar cada semestre, por el formador responsable del área, estudiantes y otros actores para ponderar resultados, reflexionar y tomar decisiones.

Considerar en la evaluación:

- Coherencia interna
- Nivel de avance respecto a lo programado, logros previstos y no previstos.
- Nivel de dominio de los aprendizajes.

Supone la puesta en marcha del currículo diversificado, con la participación de todos los actores educativos en función a los documentos orientadores.

Paralelamente, se requiere implementar un sistema de monitoreo interno que ayude a determinar avances, innovaciones, dificultades y asegurar su tratamiento oportuno.

Asimismo, de acuerdo con el enfoque de currículo planteado, se hace necesario implementar una evaluación con énfasis en la función formativa que permita a los sujetos reflexionar y aprender permanentemente de la propia experiencia.

4.3.1 Orientaciones metodológicas

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

- El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de:

- aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El profesor debe ser consciente que necesita:

- Tener una batería de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el "contenido" y el "propósito" docente.
- Aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo que implica, un trabajo progresivo y de seguimiento permanente.
- Utilizar los recursos necesarios y los "disponibles" en el lugar de trabajo.

a. Estrategias para la enseñanza

Estrategias de aproximación a la realidad

Este tipo de estrategias es aplicable a todas las áreas académicas, pues facilita trabajar con textos y otros elementos de uso cotidiano que permiten a los estudiantes para resolver problemas y consolidar aprendizajes. Evitan el aislamiento y los excesos teóricos mediante el contacto directo con las condiciones, problemas y actividades de la vida cotidiana; incrementan la conciencia social y constituyen el cimiento de los procesos cognitivos.

Por ejemplo: a partir de la lectura y análisis de una nota informativa que trate problemas sociales o comunitarios, como la inseguridad o la falta de servicios, los estudiantes pueden investigar y analizar el soporte teórico referencial, que les permita identificar las posibles causas y consecuencias, proponer posibles soluciones.

• Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información

Preparan a los **estudiantes para localizar, sistematizar y organizar la información y el conocimiento a su alcance;** por ejemplo, investigaciones a mediano plazo sobre corrientes, autores, tipos de textos, periodos históricos o desarrollo científico.

Promueven el aprendizaje interdisciplinario y constituyen un elemento integrador de la comunicación; permiten la comprensión y uso de metodologías para la generación y aplicación del conocimiento; desarrollan la objetividad y racionalidad, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad.

- **Estrategias de descubrimiento**

El ser humano tiene la capacidad innata para aprender experimentando y reconociendo su entorno.

En virtud de ello, las estrategias de descubrimiento son idóneas para fortalecer el puente entre el deseo de aprender y la activación de los procesos de pensamiento, dando lugar al aprendizaje independiente. Sin embargo, resulta fundamental el acompañamiento y la motivación que el docente dé al grupo. **Ejemplo:** webquest, basado en el uso de la Internet.

- **Estrategias de problematización**

El perfil del **estudiante de educación superior en el DCBN** incide en una formación académica en la cual los estudiantes apliquen los procesos cognitivos que despliegan iniciativas de innovación e investigación, a la vez que desarrollan la corresponsabilidad en el trabajo de equipo.

Las estrategias de problematización constituyen una herramienta pertinente para posibilitar la revisión de porciones de la realidad en **tres ejes:** el de las **causas, el de los hechos y condiciones**, y el de las alternativas de solución; impulsan la reflexión a través de actividades críticas y propositivas.

- **Estrategias de trabajo colaborativo**

Las competencias profesionales requeridas por la sociedad contemporánea exigen de la formación superior el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción conjunta y solidaria de propuestas de atención a la problemática social.

Es por ello que, las estrategias de trabajo colaborativo constituyen un acierto, puesto que cohesionan al grupo, incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa, la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad, estudiar y resolver problemas.

b) Estrategias para el aprendizaje

El profesor para orientar y asesorar la formación de sus estudiantes, centra la enseñanza en los procesos de aprendizaje y no sólo en los productos; para ello requiere promover el conocimiento y aplicación de estrategias de aprendizaje.

Cada estudiante, tendrá la posibilidad de seleccionar, aplicar y evaluar la estrategia que más se acomode a sus particularidades y a las exigencias de una actividad o tarea encomendada por el profesor. Para que el desempeño de un estudiante sea considerado como estratégico es necesario que:

- Realice una reflexión consciente sobre el propósito u objetivo de la tarea.

- Planifique qué va a hacer y cómo lo llevará a cabo.
- Realice la tarea o actividad encomendada.
- Evalúe su actuación.
- Acumule conocimiento acerca de en qué situaciones puede volver a utilizar esa estrategia, de qué forma debe utilizarse y cuáles son las ventajas de ese procedimiento.

• Estrategias de ensayo

Son aquellas que implican la repetición activa de los contenidos (diciendo, escribiendo), o centrarse en partes claves de él, por ejemplo: repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado.

Implican hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas (las incluidas en el texto o las que pueda formularse el estudiante), describir cómo se relaciona la información nueva con el conocimiento existente.

• Estrategias de organización

Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Implican estructurar los contenidos de aprendizaje, identificando relaciones y jerarquías. Ejemplos: resumir un texto, elaborar esquemas, subrayar, elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

• Estrategias de control de la comprensión

Estas son las estrategias ligadas a la metacognición. Implican permanecer consciente de lo que se está tratando de lograr, seguir la pista de las estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia.

Son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del alumno, y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario. Entre las estrategias metacognitivas están: la planificación, la regulación y la evaluación

• Estrategias de planificación

Son aquellas mediante las cuales los estudiantes dirigen y controlan su conducta. Por tanto, se anticipan a cualquier acción de los estudiantes; para lo cual, se llevan a cabo actividades como:

- Establecer el objetivo y la meta de aprendizaje
- Seleccionar los conocimientos previos que son necesarios para llevarla a cabo
- Descomponer la tarea en pasos sucesivos
- Programar un calendario de ejecución
- Prever el tiempo y los recursos que se necesitan para realizar esa tarea
- Seleccionar la estrategia a seguir

Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre avances, resultados e impacto de sus prácticas educativas, todo lo cual redundará, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

La evaluación por competencias tiene las siguientes características:

- 1) Es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos implicados (profesores, estudiantes, institución y la propia sociedad);
- 2) Tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados del aprendizaje;
- 3) Ofrece resultados de retroalimentación de manera cuantitativa cualitativa;
- 4) Tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida (necesidades, personales, fines, etc.) de los estudiantes;
- 5) Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y las zonas de desarrollo próximo de cada estudiante
- 6) Se basa en criterios, objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación;
- 7) Se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un proceso que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias, informando sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas (García, 2005; Tobón, 2005)

PRINCIPIOS DE LA EVALUACION

Primer principio: La evaluación es un fenómeno moral, no meramente técnico.

No es un fenómeno aséptico, que se pueda realizar sin preguntarse por los valores, por el respeto a las personas, por el sentido de la justicia.

Segundo principio: La evaluación es un proceso. La evaluación es un proceso que acompaña al aprendizaje, ha de estar contextualizada y tener en cuenta las condiciones en que se produce la formación. La evaluación ha de ser continua y realizada por aquellos agentes que comparten la práctica con los estudiantes, ya que así se puede garantizar por una parte que el contexto no se altera y por otra que los aprendizajes se van asimilando de manera significativa.

Tercer principio: La evaluación es un proceso participativo. Si los evaluadores y los evaluados han participado en el diseño del

proceso, será más fácil que lo lleven a la práctica de una forma rigurosa y entusiasta.

La evaluación ha de ser un proceso de diálogo, de esta manera permitirá comprender la naturaleza de la formación y, a través de esa comprensión, mejorarla.

Cuarto principio: La evaluación trata de comprobar el aprendizaje realizado, pero también suele explicar por qué no se ha producido.

Quinto principio: Para que la evaluación tenga rigor ha de utilizar instrumentos diversos.

La observación puede resultar engañosa si no disponemos de la explicación del interesado. Sería deseable que interviniesen distintos evaluadores ya que en el proceso evaluador existen muchos factores subjetivos condicionantes.

Sexto principio: El contenido de la evaluación es complejo y globalizador.

Sétimo principio: Para evaluar hace falta tener un conocimiento especializado del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se piensa que la evaluación es un proceso elemental que consiste en preguntar por lo que han aprendido los evaluados.

Octavo principio: La evaluación está al servicio del aprendizaje. La evaluación no sirve solamente para medir y clasificar, sino que se utiliza para comprender y aprender. En las instituciones en las que se evalúa mucho y se cambia poco, algo falla.

Noveno principio: Es importante hacer meta-evaluación, es decir evaluar las evaluaciones. Esto ayudará a todos a comprender y a cambiar lo que se hace.

Decimo principio: La evaluación no es una responsabilidad aislada de un profesor sobre un estudiante sino un hecho social del que se responsabiliza toda la institución. Hacer bien la evaluación significa que se mejora la práctica de la formación.

Funciones de la evaluación

1. Pedagógica: Según Gimeno (2008) Las funciones pedagógicas de la evaluación constituyen la legitimación más explícita para su realización, pero no son las razones más determinantes de su existencia

-Retroinformación

-Reforzamiento

- Toma de decisiones

2. Social: Las funciones sociales que tienen que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción.

Una sociedad meritocrática reclama que sus individuos e instituciones se ordenen por su aproximación a la «excelencia».

Características de la evaluación:

Integral: Involucra los componentes intelectual, social, afectivo, motriz y axiológico de los estudiantes; y de los elementos, procesos y otros actores del sistema educativo, teniendo en cuenta las condiciones del entorno socioeconómico y cultural.

Continua: La evaluación se realiza a lo largo del proceso educativo (inicio, durante y al final).

Sistemática: Se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, articuladas y dinámicas, en las que se formulan previamente los aprendizajes a evaluar considerando indicador, técnicas e instrumentos válidos y confiables. Los indicadores se definen en función a los criterios de desempeño y competencias que se pretende desarrollen los estudiantes.

Participativa: posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación.

Flexible: toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso pedagógico, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante.

Etapas de la evaluación:

1. **Planificación:** La selección de métodos, técnicas e instrumentos para recoger información ha de estar en total correspondencia con el contexto en el que se desarrolla la evaluación y con la finalidad que pretendemos alcanzar con su realización.
2. **Recojo y selección de información:** Utilizar no sólo formas tradicionales de evaluación como pruebas escritas y orales sino incorporar otras alternativas entre las que podemos mencionar: elaboración de ensayos, informe de observaciones de diverso tipo, proyectos y trabajos de promoción social donde pueden aplicar lo aprendido, etc.
3. **Interpretación y valoración de la información:** Se trata de encontrar sentido y asignar un significado a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados y emitir juicio de valor para tomar decisiones. Se realiza en términos de logro de aprendizajes previstos y no previstos en cada área y a las situaciones o condicionantes en las que se enmarcaron.

4. **Comunicación de los resultados a los estudiantes y otros actores:** Es imprescindible acompañar los procesos de devolución de resultados, con actividades formativas que permitan el intercambio entre profesor y estudiante y entre estudiante y grupo de pares, de modo que el alcance de las interpretaciones de los resultados sea el realmente posible, que no se limite ni se exceda.
5. **Toma de decisiones:** Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación. También se debe hacer un establecimiento de estrategias para la superación de fallas y errores y reforzar los aprendizajes logrados, procurando que éstos sean integrales.

EVALUACION CURRICULAR

Lo importante es tener un registro ordenado que permita observar indicadores de resultados cualitativos y cuantitativos y tomar decisiones respecto a los reajustes y mejora de la propuesta curricular.